



Toluca, México; a 16 de octubre de 2017

Circular Número 001

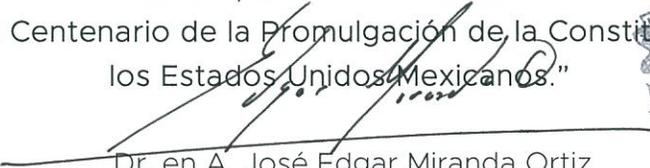
C.C. DIRECTORES DE ORGANISMOS ACADÉMICOS, Y PLANTELES DE LA ESCUELA PREPARATORIA, ENCARGADOS DE CENTROS UNIVERSITARIOS Y UNIDADES ACADÉMICAS PROFESIONALES, COORDINADORES DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y DIRECTORES DE DEPENDENCIAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UAEM
PRESENTES

Anticipándoles un cordial saludo, por medio del presente, me permito comunicarles de la manera más atenta que derivado de la circular número 001 emitida por la Dirección de Programación y Control Presupuestal y la Dirección de Recursos Financieros, donde se establece como fecha límite para pago a proveedor el 16 de octubre del presente, se recibirán en esta Secretaría requisiciones únicamente para diseño de impresos y se entregarán de forma electrónica para que la difusión se realice a través de medios digitales. Las requisiciones para impresión debidamente justificadas se retomarán el siguiente año.

Sin otro particular por el momento, agradezco a Ustedes su atención.

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.”


Dr. en A. José Edgar Miranda Ortiz
Secretario De Difusión Cultural



c.c.p. Dr. Sahid Mulhia Romero.- Director de Recursos Financieros
C.P. José Antonio Rivera García.- Director de Programación y Control Presupuestal
M. en A Jorge E. Robles Álvarez.- Director de Fomento Editorial.
Archivo